



NOTA DEL DIA

La fiesta del Trabajo

Es la fiesta de hoy una de las más legítimamente trascendentales impuestas por la vida moderna de los pueblos. Merece reverencia y ensalzamiento cuanto en ella significa reivindicación, por cauces legales, de los derechos del obrero, defensa del prestigio y de la importancia del trabajo, unión de cuantos forjamos nuestra personalidad en el duro yunque de la obra cotidiana, evangélicamente santificada, como cumplimiento de la sentencia bíblica.

El obrerismo tiene conquistados, pues, los corazones y las voluntades, en tanto que razonadamente se opone a la absorvencia tiránica que de tiempo inmemorial venía ejerciendo el capitalismo.

Ahora bien; es preciso no confundir ni involucrar. La causa del obrerismo, santa y legítima, merece todos los auxilios y todos los aplausos; pero ni unos ni otros puede tributar la sociedad a determinados procedimientos puestos en práctica para hacerla triunfar. Sindicalismos más o menos cremáticos, terrorismo, etc, etc son sistemas malos, funestos, y hasta criminosos algunos de ellos, en mala hora dedicados al servicio de una tan buena causa.

El capital y el trabajo ni pueden ser enemigos, ni fuerzas antagónicas si han de producir ambos verdadero efecto útil. Ya se ha dicho, y el simil es exacto, que pueden ser comparados a las dos ruedas de un carro, del carro del Progreso, que no avanzará en derecho si las dos ruedas no son iguales, de la misma resistencia y de idéntico desarrollo.

Día solemne, día grande es este en que se conmemora el Trabajo al cual debe la Humanidad su existencia, su sabia Virtud y su avance el Progreso.

Los comuneros de hoy

La recia tierra Castellana de Segovia, en estos días parlanchines y rientes de abril, cuando empiezan los vespers largos, acariciadores, de la lujurante y fecunda primavera, como el beso lento, en éxtasis, de la amada que, palpitan sus entrañas, a Amor busca anhelo de fecundidad, ha celebrado, como una vígen pagana, el IV Centenario del gran comunero, su hijo, Juan Bravo.

Como símbolo de la recidumbre de su espíritu, forjado en la fragua de la voluntad, donde las almas se templan y, aunque dúctiles, adquieren dureza granítica, expande por España entera los sellos, anuncio del Centenario, que invitan a los hombros de la raza hispana a concurrir a las fiestas que el pueblo entero dedica en homenaje a su glorioso antepasado. La mole pétrea del Acueducto que en su solidez eterna miente el ensaje afiligranado y colosal, obra de titanes, y el busto, de rostro austero y melenas aborascadas, de Juan Bravo forman la decoración del sello.

Veoy en este sello simbólico clara y definitiva el alma castellana de Segovia.

El clima de esa tierra ondulosa sembrada de triguales que, así para el agosto, cimbrarán al viento sus tallos rubios, de oro viejo, calcinados por la tostación de los rayos solares envidiosos de la fecundidad, del calor, de las entrañas de esa tierra; ambiente de sofoco, a la media tarde, cuando el pecho se adelanta para respirar aire a pleno pulmón.

Las invernales, de frío intenso, duro, hecho para que solamente lo resistan esos hombres estrinos de rostros en surcos, como los de su tierra; clima sin términos medios, pasan lo de la hoguera a la helada en brusquedad lenta y eterna, como las cordillidades, las rudas franquezas de los castellanos. Alma como mole de granito que ni sabe ni puede doblegarse que es fiera en las injusticias, que mansa, bondadosa, admite el bien.

El comunero Juan Bravo regó con su sangre roja y valiente, fecundándolos espíritus de sus descendientes, mar, ó en sus almas, con el sello de su hembra, el ansia eterna de redención e igualdad.

No son cuatrocientos años tiempo suficiente para borrar esas huellas; más, los cuatro siglos, han sido una sucesión de días en constante afirmación del ideal.

Para enseñanza y ejemplaridad de hoy día, hallí está el hecho pretérito de la «Casa de la tierra», de Segovia, como un poema en piedra que fortalece y trae un rayo de luz a la tribulación, a las tinieblas de los actuales tiempos.

Los caballeros del ideal de Humanidad de hoy día son los legítimos descendientes de aquellos comuneros de antaño. Son los que viven en un ansia eterna de justicia, en un anhelo continuo de verdad, en un deseo perenne de amor humano: son las voluntades que no tuercen ni los atropellos de la sociedad constituida, ni las persecuciones de la malhadada justicia establecida, que no pueden comprar el oro del poderoso, que no pueden sobornar el favoritismo, que nada las anega ni las hunde porque son imperecederas, eternas.

Y éstos, los legítimos hijos de aquel Juan Bravo famoso, cuyo nombre guarda la Historia como joya exquisita y sin par, son los comuneros de hoy los hombres de redención, los que no temen por su vida cuando por el ideal luchan, que la vida sagada en lucha por la libertad es semilla que germina en otras vidas.

Yo, que guardo un recuerdo grato del día que conocí a esa noble tierra castellana, que supe de hidalguías y de sinceras mostraciones de altruismo, que uní mi pluma sin valía, a las preclaras de los literatos segovianos no ha mucho tiempo, quisero, como ofrenda, ser un captor más en el diario LA TIERRA DE SEGOVIA que eleve su copa de posta en honor del gran comunero y de los comuneros de hoy.

ANTONIO VALDES

Madrid, XXVIII IV-MCMXXI.

Apartado de Correos, num. 5

El patriotismo y el progreso las escuelas y el maestro nacional

Para amar a la Patria es preciso conocerla. No es fácil tener amor verdadero a lo desconocido. Para conocer la Patria se necesita estudiarla y esto no se consigue sin frecuentar una escuela y escuchar la palabra del maestro.

El verdadero patriotismo tiene sus raíces en el corazón del buen ciudadano como el amor filiar lo tiene en el de todo buen hijo.

Así pues, para poderse llamar patriota y serlo de verdad para que el patriotismo sea lo que debe ser y no una palabra vana o sentimiento sin energía, pronto a extinguirse es necesario e imprescindible saber lo que es la Patria y conocerla lo mejor que se pueda.

Y esto se consigue frecuentando las escuelas y escuchando la palabra de los maestros, piedra fundamental de la ciencia y el progreso.

Primera el estudio de la Geografía, segunda estudio de la Historia y tercer su organización actual.

El conocimiento de estas materias se adquiere en las escuelas nacionales escuchando la palabra del maestro.

Por consiguiente nadie puede dudar que para conseguir el progreso de la Patria se necesita una sólida cimentación que es la Escuela primaria.

Nuestra amada España no es lo que pudiera ser, por la sencilla razón de que nuestros Gobiernos, se preocupan bastante poco de la primera enseñanza.

1.ª Es una vergüenza Nacional el número de analfabetos existentes en España.

2.ª Es una vergüenza Nacional el que en la actualidad haya muchos niños eliminados de recibir instrucción por falta de Escuelas.

3.ª Es una vergüenza Nacional que el 80 por 100 de los locales destinados a Escuelas, estén en peores condiciones que los encerraderos destinados a las bestias.

4.ª Es una vergüenza Nacional que no se haga efectiva la enseñanza obligatoria.

5.ª Es una vergüenza Nacional que en los tres últimos años no se haya pagado el escaso material destinado a las clases de adultos.

6.ª Es una vergüenza Nacional que la mayoría de las Escuelas Nacionales carezcan por completo de material científico.

Y por último es una vergüenza nacional que el Estado no retribuya a las maestras Nacionales con el sueldo necesario para vivir con decoro, cual los demás funcionarios del Estado, no mas necesarios y dignos que éstos.

La misión del maestro es aun mas digna que la de Telégrafos, Correos, Guardia civil, Carabineros etc.; entre otras, por las siguientes razones:

1.ª Porque si el primero no enseñara las primeras letras base fundamental de la segunda enseñanza ésta no podría existir, como no puede existir edificio sin cimientos; y

2.ª Porque los maestros han cursado una carrera y adquirido un título, ante profesorado competente, de lo cual carecen los demás funcionarios mencionados.

¿Porqué, pues, el sueldo del maestro es inferior al de esos funcionarios?

¿Es que el maestro nacional no necesita presentarse ante la sociedad, con tanto decoro como los demás funcionarios del Estado?

¿Porqué las Oficinas-Escuelas donde trabajan los maestros no están servidas de material como las restantes del Estado?

¿O es que en la Escuela se puede prescindir de papel, plumas, tinta, etcétera, que todos los niños necesitan?

Mientras los gobiernos no se preocupen de la Escuela y el maestro como se merecen, en España no puede haber cultura, progreso y civilización.

Ha llegado el momento de que los maestros, los representantes del pueblo y todos los amantes del progreso acudamos a los gobiernos pidiendo lo que en justicia corresponde a la Escuela y al maestro nacional.

CLEMENTE DE ANDRÉS

Brisba, Ab. II 1921.

En toda la correspondencia dirigida a LA TIERRA DE SEGOVIA, debe ponerse APARTADO NUM. 5

NOTICIAS CULMINANTES

SEGOVIA

El día se celebra la fiesta del Trabajo. Habrá manifestación obrera y un mitin, a las once de la mañana, en el Teatro Juan Bravo, organizado por las distintas Sociedades de trabajadores.

MADRID

El lunes se celebrará un Consejo de ministros. Es casi seguro que en él no se discuta el proyecto relativo a los transportes, por tener que ausentarse de Madrid el señor La Cierva.

—El señor Lerroux, cree que el primer paso para la solución del problema de terrorismo debe ser la dimisión del señor Martínez Aído.

BARCELONA

Ocurren nuevas atentados socialistas.

OVIEDO

El número de obreros para los es de 4.000.

SANTANDER

Continúan con gran éxito los trabajos de organización de VII Congreso de pesca.

TANGER

Ha sido bendecida la almadraba española por la que se originó el gravísimo incidente ya conocido.

Por ausencia del obispo de Páises, actuó en la ceremonia el padre franciscano José María Betanzos.

NOTICIAS DE MADRID

Del retablo político

La reforma del Código Penal

A juicio de A B C el ministro de Gracia y Justicia no podrá transigir en extremos tan fundamentales como el de castigar la inducción, la provocación, la conspiración y la proposición, el descubrimiento y la asociación ilícita; así como no podrá prescindir de la vigilancia de conducta y de la suspensión del Jurado en esta clase de delitos, si quiere conservar la eficacia de la futura ley.

Una ilustre personalidad parlamentaria, que conoce cuanto sucede entre los batidores de la política liberal, decía en los pasillos del Congreso:

—Los liberales están convencidos de la necesidad de la ley; pero no quieren comprometerse. Están meditados por las extremas izquierdas, y por eso huyen de cualquier colaboración en el Parlamento, aunque sea con enmiendas que expresen sus juicios y sus aspiraciones. Estoy seguro de que en el fondo de sus conciencias desean la votación y la aprobación subsiguiente del proyecto; pero esa labor negativa no es correcta, y la llamaríamos prudente, por no emplear un calificativo muy justo, pero un poco fuerte.

Lerroux pide la dimisión de Martínez Anido

El señor Lerroux manifestó que no creía que el general Martínez Anido le visite para hablarle del terrorismo en Barcelona.

Añadió el jefe de los republicanos que no puede crecer ninguna novedad su opinión porque la suya, expuesta ya en el Parlamento es sobradamente conocida.

Entiende el señor Lerroux que el primer paso en la resolución del problema es la dimisión del señor Martínez Anido, porque la restitución de su sistema es siempre violento que la haga quien ha venido manteniéndolo y practicándolo.

El problema de los transportes

El ministro de Fomento puso ayer a la firma del Rey el decreto autorizando la lectura del proyecto de ley relativo al problema de los transportes.

El señor Cierva está muy satisfecho del trabajo que ha realizado porque confía que en plazo breve ha de quedar resuelto la manera bastante satisfactoria por todos cuanto afecta al problema de los ferrocarriles.

La elevación de precios en el calzado

Habiendo de las elevaciones de precios en algunos artículos y muy especialmente en el calzado, ha dicho el señor Cierva:

—Todo el mundo sabe que hacemos lo humanamente posible para proteger la industria nacional. Con ello evitábamos un desastre económico; pero realizábamos tal esfuerzo poniéndole la con-

dición de que no se produjeran artificialmente elevaciones en los precios. Las autoridades municipales tienen la misión de velar por que así ocurra. En ellas y en la probidad de los comerciantes pongo mi confianza. Si esto no ocurriese, adoptaríamos medidas relacionadas con nuestro anhelo; es decir que si la actitud de elevación injustificada se debe al cierre de las fronteras las abriremos, para que el mal no progrese. Confío sin embargo, en que el mercado se regulará por sí mismo y en que las Cámaras de Comercio e Industria a las que no pasaba día que no pongamos una comunicación, coadyuvarán a nuestra labor, encaminada a proporcionar trabajo y a que la vida se haga posible para todos.

Crédito para Correos

La Comisión de Presupuestos del Senado se reunió para continuar el examen del crédito para la ampliación de 600 plazas en Correos.

Se acordó pedir al Gobierno los datos necesarios para el mejor estudio de este asunto.

Las casas baratas

En el Congreso se reunió la Comisión permanente del Trabajo para estudiar el proyecto del Gobierno sobre la reforma de la ley de casas baratas.

Se adelantó mucho en la labor, que quedará ultimada en otra reunión, para dar dictamen inmediatamente.

El día 3 de Mayo se celebrará una Asamblea de parlamentarios para tratar de la negativa del Gobierno a reformar la ley de Utilidades; en la parte que afecta a las Sociedades colectivas y comenditarias simples.

Otras noticias

La manifestación obrera de hoy

La Dirección general de Seguridad al fin ha concedido permiso para que la manifestación obrera recorra las mismas calles que de ordinario.

Estaño serán las siguientes las reclamaciones que formulará la comisión organizadora:

Socialización de la producción, reconocimiento de la República de los Soviets, internacionalización de las primeras materias para la industria, control obrero en las industrias, normalidad constitucional, cumplimiento de la legislación social, promulgación de los proyectos reclamados por la clase trabajadora, terminación de la guerra de Marruecos, supresión del ejército permanente, armamento general del pueblo y protesta contra el proyecto de reforma del Código penal.

La pequeña propiedad rural

La proposición de ley presentada por el señor García de Molina para el fomento de la pequeña propiedad rural dice así:

«Primero.—Se declaran libres del impuesto fiscal por el traspaso de la propiedad, las adquisiciones de tierras he-

ALMACEN DE CURTIDOS JOSE DE FRUTOS

La casa mas surtida, antigua y acreditada de la capital.—Ventas al pormenor y mayor.—Inmenso surtido
CERVANTES, 30.—SEGOVIA

VILLA ANGELA

CAFE AL AIRE LIBRE

PROXIMO A LA PLAZA DE TOROS (SEGOVIA)

Chalet de nueva construcción a cuatro fachadas, rodeado de bellos jardines y arboleda, con hermosa terraza, entre las carreteras de San Ildefonso y San Rafael

Servicio a la carta esmerado y módico

chas por los cultivadores, y las escrituras se formalizarán en papel de oficio, determinándose en un reglamento los derechos notariales y del Registro de la Propiedad, y también las condiciones y requisitos necesarios para obtener dicha exención.

Segundo. Mientras no esté establecido el crédito agrícola por medio de una ley, el Estado por conducto del señor ministro de Hacienda, gestionará cerca del Banco Hipotecario cuantas combinaciones sean prácticas, a fin de hacer anticipos a mérito interés y en lo necesario con garantía del propio Estado, para facilitar la adquisición de tierras a los pequeños cultivadores, dándole también para ello el oportuno reglamento.

Tercero. También recabará el Estado del Banco de España, con motivo de la prórroga del privilegio, que expira en 31 de diciembre de 1921, que, sin perjuicio de mejorar las condiciones con que actualmente realiza las operaciones con los Sindicatos agrícolas, destine un tanto por ciento de sus beneficios a facilitar anticipos a los propios Sindicatos, para que por su mediación puedan adquirir legítimamente tierras los pequeños labradores y hallar los auxilios necesarios para su cultivo.

Cuarto. Quitará exentas del pago de contribución durante cinco años las tierras adquiridas por cultivadores cuya extensión no pase del número de hectáreas que se determinara en el reglamento que se dicte, previa información entre las Asociaciones agrícolas.

Del Magisterio—Concurso de traslado

La Gaceta publicó las propuestas provisionales del concurso general de traslado para provisión de escuelas nacionales de primera enseñanza, formuladas con arreglo a la colocación de los aspirantes en el escalafón que rige.

Los que se crean perjudicados podrán reclamar en un plazo de quince días y han de presentarse las reclamaciones precisamente en las respectivas escuelas administrativas de primera enseñanza, las que se envíen directamente o por otro conducto al ministerio quedarán sin curso.

La reforma de la Policía

Autonomía a las jefaturas provinciales

Abarca estos importantes extremos el proyecto de reforma de la Policía:

Del servicio de las estaciones, en lo referente a vigilancia de talleres, andenes, muelleras de mercancías, etc., se encargará la Guardia civil, sin perjuicio de que intervenga también personal de Policía perteneciente a las brigadas Móvil y de Servicios especiales, que son las únicas que subsisten.

Tan pronto como el proyecto ahora aprobado por el Congreso esté sancionado, se hará público el reglamento or-

gánico. En él se procura dar una mayor autonomía a las Jefaturas provinciales de Policía, pues ahora dependen en absoluto, hasta en sus más pequeños detalles, de los gobernadores civiles, y esto no puede ser; en lo sucesivo, no tendrán con el gobernador otra dependencia que la que tiene la Guardia civil; es decir, que el jefe de la Comandancia recibirá las órdenes, pero es él luego quien planea los servicios y es responsable de estos ante su director general. En cambio, al gobernador de Madrid se le sustituyen algunas, sino todas, de las atribuciones que le confiere la ley Provincial, pues es un absurdo que tenga más poderes el gobernador de Soria que el de Madrid.

La escuela del Cuerpo

Se creará también la Escuela de Policía; pero con nuevos moldes de la que funcionó hace algún tiempo, para dar en ella una preparación científica a los agentes de Policía, y al propio tiempo, teniendo anejas a la misma escuelas de primeras letras para los hijos de los funcionarios de Vigilancia; pues creo que de esta manera podemos lograr, a semejanza de lo que se hace en la Guardia civil, que exista un plazo más o menos lejano un espíritu de Cuerpo, vocación y cariño por nuestra misión, que sólo puede tenerse haciendo que los funcionarios que aquí arriban traigan ya adquiridas aquéllas desde los primeros años.

Publicación de un Boletín

Otra de las innovaciones es la publicación de un Boletín, que comenzará siendo semanal y ya verá si lo puedo hacer diario. En él se publicarán retratos, señas formulas dactiloscópicas y caracteres morfológicos de delinquentes y procurará que estos Boletines sean repartidos entre el comercio, casas de Baños, hoteles, fondas, etc.; pues cuanto más conocida sea la personalidad del delincuente, mayor facilidad habrá para prevenir el delito, que es al fin y al cabo, el eje de nuestra misión.

Los derechos pasivos

En seguida vendrá la implantación de los derechos pasivos, pues ahora, para que quede pensión a los huérfanos o viudas de los funcionarios de Policía, es preciso que éstos mueran en actos del servicio.

Para nutrir el Montepío se destinarán a éste el importe de las multas, cuya percepción pertenece a los agentes denunciadores de las faltas o contravenciones de los regimientos, precepto éste y de esto no se había dicho una palabra—que no se había cumplido desde que la Policía existe.

Rogamos encarecidamente a cuantos corresponsales y suscriptores hallen deficiencias en el servicio de nuestro periódico, las comuniquen a la administración del mismo para subsanarlas sin pérdida de tiempo.

GRAN CAFE "CASTILLA,"

Juan Bravo, número 72

SE SIRVEN COMIDAS DE ENCARGO

Grandes surtidos en fiambres

Espléndido surtido compuesto de cuatro clases de fiambres a elegir, y una ración de mermelada u otro cualquier dulce en conserva, de la acreditada casa TREVILJANO, con esmerado servicio, 1'25 pesetas.

Bocadillo surtido a elegir con gran botella de cerveza de marca, o copa doble de vinos generosos, 1 peseta.

Chocolates

Excelente chocolate con bizcochos, ensalmada, tostada o picatostes, con gran vaso de leche, 0'70 pesetas.

The con leche con bizcochos, pastas, picatostes o tostada y mermelada, 1 peseta.

Café superior con gotas, 0'35 pesetas.

INFINIDAD DE ARTICULOS — PRECIOS ECONOMICOS

Días de moda: lunes, miércoles y viernes

Espacioso y bien ventilado local — Reservados

El café mejor situado en la población

De toda España

Cataluña

Barcelona

Atentados sindicalistas

Un grupo de desconocidos ha hecho varios disparos en la calle de la Cruz de los Canteros, frente al café de la Amistad, contra José Moteserrrat, de veintiseis años, camarero habitante en el número 33 de la misma calle.

Unos individuos de la Asociación humanitaria La Humanidad condujeron a la víctima al dispensario de la calle del Rosal, donde Moteserrrat ingresó muerto. Presentaba diez heridas en distintas partes del cuerpo; una en la región precordial izquierda, gravísima.

Según referencias de la Policía, la víctima era un gran propagandista del Sindicato único en el ramo de la alimentación a que pertenecía.

Prestaba sus servicios en un restaurante de la Avenida del Tibidabo.

Moteserrrat fue detenido en agosto último con otros individuos, cuando celebraba una reunión clandestina en la terraza de la Sociedad La Alianza, y en su poder se encontraron hojas y libros anarquistas.

A las doce de la noche, en la calle de Hostal del Sol, unos desconocidos agredieron a tiros al camarero Francisco Rido, de veintinueve años, que sufrió una herida con orificio de salida, en la región mastoidea izquierda.

A consecuencia de la herida, que produjo hemorragia, falleció Rido en la Casa de Socorro del paseo de Colón.

Ha sido identificado por un carneta que se le ocupó, expedido en la Comandancia de Marina de Cartagena.

Asturias

Oviedo

Cuatro mil obreros parados

La empresa que explota la mina de Mieres avisó ayer a los obreros que se suspendían el trabajo hasta el martes próximo.

Pasan de 4.000 los obreros a quienes afecta la orden.

La sorpresa y el disgusto han sido enormes, pues no ha mucho la Empresa les retribuyó los jornales en proporción poco relacionada con la baja de las subsistencias y ahora se les disminuyen los días de trabajo.

También se dice que las Hulleras Turón suspenderán las labores hasta mediada la semana próxima.

Los patronos justifican tal determinación con la falta de salida para los carbones almacenados en gran cantidad.

Galicia

Coruña

Catastrófe marítima

Al mediodía de ayer cuando pesaba a la altura del cabo Langostero, explotó la caldera del vaporcito «Antoñita», a causa de la deficiente alimentación de agua.

El vaporcito se partió por medio y se hundió.

Una lancha de vela, que pesaba a unas seis millas de distancia, acudió en auxilio del «Antoñita», recogiendo a once náuticos, dos de los cuales, el maquinista Antonio García y el marinero José Vázquez, están heridos, aquí de gravedad y éste levemente.

El patrón Felipe Prado, y otros ocho tripulantes han perecido.

Los supervivientes desembarcaron en la aldea San Pedro, donde fueron convenientemente atendidos.

Navarra

Pamplona

Son extraídos nuevos cadáveres

De entre los escombros del polvorín han sido extraídos dos nuevos cadáveres. Los días causados por la explosión se calculan en millón de pesetas.

La sesión del Ayuntamiento fue levantada en señal de duelo después de acordarse con igual en acia el sentimiento de la Corporación y que ésta costee los gastos de entierro y funerales.

La colonia navarra de San Sebastián ha iniciado una suscripción para socorrer a las familias de las víctimas de la catástrofe. La encabeza el Ayuntamiento de ésta con 5.000 pesetas y la continúa el obispo de la diócesis, con 1.000.

DEL EXTRANJERO

RUSIA

Insurrección en Vladivostok

Los periódicos de Moscú saben que a fines de Marzo ocurrieron en Vladivostok graves desórdenes.

Los desórdenes rebeldes recorrieron la ciudad y se apoderaron de varios edificios ocupados por instituciones oficiales.

Los comunistas dicen que los japoneses tomaron parte en este movimiento insurreccional y que prometieron, en caso de éxito, poner en libertad a todas las personas detenidas.

Al mismo tiempo la Prensa soviética denuncia una proclama del general japonés Gajima a propósito de la ocupación de Sakhalin por los nipones.

Esta ocupación durará hasta que se constituya en Rusia un Gobierno legal y mientras no reciba el Japón satisfacción por las matanzas de japoneses que se efectuaron en N. Kolsk. La administración japonesa ocupará en las localidades ocupadas, y se invita a la población a someterse a esta autoridad.

INGLATERRA

La huelga minera

La resolución tomada por la asamblea de delegados mineros, rechazando la oferta del Gobierno que prometía una subvención de diez millones de libras, empeora sensiblemente la situación.

Las negociaciones, aunque sólo momentáneamente, han sido rotas, y los delegados mineros saldrán mañana para sus respectivos distritos.

Las pérdidas ocasionadas al Imperio británico por la huelga minera son enormes. La reducción del servicio ferroviario, la paralización de numerosas industrias, que hacen disminuir considerablemente muchos impuestos, y las medidas militares de precaución, hacen que el Tesoro del Imperio sufra una pérdida semanal de tres millones y medio de libras esterlinas.

El Gobierno se ha reunido con toda urgencia para tomar medidas.

ALEMANIA

La ocupación del Ruhr

La impresión que ahora prevalece en América es que nada podrá impedir la ocupación del Ruhr por Francia.

En los círculos financieros se considera esta eventualidad muy lamentable; pero un imparcial examen de las proposiciones alemanas parece convencer a la mayor parte de las personas de que es la única solución posible, a menos de que en el intervalo no retire Berlín las condiciones a las cuales están subordinadas sus proposiciones.

AMERICA DEL SUR

Desórdenes en el Perú

Todos los periódicos publican informes acerca de sangrientas manifestaciones ocurridas en el departamento de Apurímac.

Han resultado muertos el coronel don José González, tres gendarmes y un policía.

En Paucartambo atacó la población el palacio del Gobierno.

Hubo seis muertos y numerosos heridos.

En Marcosballe han ocurrido graves desórdenes, ignorándose las causas que determinan los movimientos, si bien se cree que obedecen a la división de los partidos políticos.

ZAPATERIA

GUTIERREZ Y GONZALEZ

SE HACE TODA CLASE DE CALZADO A LA MEDIDA, ESPECIALIDAD EN PISOS DE GOMA

GRAN REDUCCION EN TODA RECOMPOSICION

NO CONFUNDIRSE CERVANTES, 28 (FRENTE A LA REVOLTOSA)

¡LABRADORES!

LA MINERA INDUSTRIAL CASTELLANA (S. A.)

Fábrica de superfosfatos-Abonos minerales

Os ofrecen grandes existencias de superfosfatos de cal, 14'16-16'18-18'20 por 100 de ácido fosfórico soluble al agua y al citrato.

ABONO COMPUESTO.==Para las legumbres y en particular para el GARBANZO; en sacos de 50 y 100 kilos a base de ácido fosfórico soluble, con una riqueza del 12 por 100 y un 2 a 3 por 100 de nitrógeno.

Para precios y demás detalles dirigirse a

“La Minera industrial Castellana, (S. A.)-Apartado núm. 20

MEDINA DEL CAMPO (Valladolid)

LA VIDA EN LA CIUDAD

TEATRO JUAN BRAVO

Las funciones de ayer

Rodeski y Los Stela

A continuación de unas interesantes cintas cinematográficas, hizo su primera presentación la compañía Stela, compuesta de valiosos y artísticos elementos, que entre todos componen un espectáculo entretenidísimo y variado.

Sobresalen Rodeski, artista excelente, que se hizo aplaudir mucho ejecutando diversas composiciones, musicales con el violín y aparatos de su invención; y un Stela que practica con limpieza suma, ejercicios de prestidigitación e hipnotismo.

En suma, un espectáculo agradable y que merece verse.

Funciones para hoy

Tres secciones: A las cuatro y media, siete y diez y media.

Escogido programa cinematográfico, y despedida de Rodeski y los Stela.

El próximo jueves, debut de una compañía notable en el género polifónico.

A petición del público

y venciendo todas las dificultades que a ello se oponían, la Empresa del

CINE IDEAL

se complace en anunciar que

INTOLERANCIA

se proyectará por ULTIMA VEZ y en una sola sección (entera)

HOY DOMINGO 1.º DE MAYO

A LAS CUATRO, A LAS SIETE Y A LAS DIEZ Y MEDIA

EL LUNES, DIA 2

por ULTIMA VEZ y COMPLETA (en una sola sección)

Yo acuso

A LAS SEIS Y A LAS DIEZ Y MEDIA

Dado el gran metraje de estas películas, las secciones empezarán en punto a las horas fijadas.

PRECIOS CORRIENTES

Pidan con tiempo los billetes :: Aprovechen esta ocasión única

Noticias y vida de sociedad

Cultos en el mes de Mayo en la Iglesia de P. Misioneros

Mañana.—En la misa de las cinco y media se rezará el santo rosario y se hará el ejercicio de las flores.

Tarde.—A las seis, rosario, piadoso ejercicio de las flores con esgudos cánticos, pláticas diarias, exposición, estación mayor y bendición con el Santísimo Sacramento.

Las rogativas de la Ascensión

El lunes empezarán las rogativas de la Ascensión.

Visitarán ese día el convento de la Encarnación; el martes, la iglesia de San Andrés; el miércoles, no pudiendo ir, según costumbre, a la iglesia de San Miguel, recorrerá la parte exterior de la Catedral, saliendo por la puerta de la calle del marqués del Arco y entrando por la del Perdón.

El jefe de la sección de Artillería en Segovia

Pasó el día de anteaer en Segovia, el jefe de la Sección de Artillería del Ministerio de la Guerra, general Herando.

Giró una visita a los talleres y almacenes del Parque Central de Artillería, en donde se proyecta instalar una sección de automóviles.

Dió el referido general las órdenes convenientes para que se empleen allí las obras con dicho objeto.

Estuvo también en las restantes dependencias militares y en el campo de tiro de Baterías.

Almorzó en la Academia.

Viaje del alcalde

Anoche en el correo de Santander, llegó el alcalde señor Guisardo que fué a la corte con objeto de resolver asuntos de interés para Segovia.

Festivos para el día de la Cruz

Con motivo de la festividad de la Cruz, los mozos de la parroquia de Santo Tomás celebrarán el día 2 a las diez de la noche una hermosa verbena con marzabán y música de sire y los días 3, 4 y 5 bailes de guitarra y tamboril por la tarde y por la noche en «La Velca» grandes bailes de sala.

En la mañana del día cuatro recorrerá las calles del barrio una acreditada banda de música tocando diana.

Donativo al Hospital

Nuestro querido amigo don José Luis Guitián ha donado 50 pesetas con destino a las obras que se verifican en el Hospital de la Misericordia.

Este donativo le hace el señor Guitián en conmemoración al aniversario de la muerte de su padre político don Mariano Villa, cuyo aniversario se cumple mañana.

Nambramiento eclesástico

Ha sido nombrado cura regente de la parroquia de Arzobispo, el nuevo presbítero don Ramón Giménez de Muñana.

El Montepío del clero

Han celebrado una Junta, los delegados de los diversos Arciprestajos.

Tuvo por objeto tratar de asuntos, de mucho interés para el Montepío del clero.

De días

Ayer celebró su fiesta onomástica, el conocido farmacéutico de esta capital don Felipe de Vicente y la bella señorita Isabel Álvarez Pararedo, hija del oficial de Hacienda de Segovia don Eugenio.

—Hoy celebra su cumpleaños una preciosa niña, hija de nuestro querido compañero de redacción don José Valdés.

—Mañana celebra la fiesta de sus días nuestro querido director el doctor don Segundo Gil.

—Anteaer celebró su fiesta onomástica el culto y virtuoso capellán de las Hermanitas de los Pobres don Pedro Alvaro.

—También hoy es el santo de la preciosa niña Mercedes Fernández hija de nuestro particular amigo don Gerardo. Les deseamos muchas felicidades.

Viajeros

Ha salido para Avila, nuestra distinguida colaboradora doña Teresa de Pablo.

Les deseamos un feliz viaje.

—Para Segovia el virtuoso sacerdote don Basilio Guadilla.

Ha llegado:

—De Valdeca el farmacéutico don Julio García.

—De paso para Navasela el culto y virtuoso sacerdote don Manuel del Valle.

—De Madrid el inteligente arquitecto señor Carrasco, acompañado de su distinguida esposa y su hija Maruja.

Entermo

Lo está de algún cuidado nuestro querido amigo el secretario de la Junta de la Comunidad don Alejandro Barba.

Hicimos votos por su pronto y total restablecimiento.

Sesión de quintas

Ayer se celebró en el Ayuntamiento bajo la presidencia del primer teniente de alcalde don Lope Tablada, una sesión de quintas para la clasificación como prófugos de varios mozos de este reemplazo de quienes se ignora el paradero.

Exposición

Ayer por la tarde y noche fué expuesta en el escaparate del comercio de don Antonio Serrano, la bandera de los dependientes de comercio que figurará hoy en la manifestación obrera, llamando poderosamente la atención, el concienzudo y primoroso trabajo en ella realizado, por la señorita Engracia Palomares.

Misa de campaña

Mañana a las once y en la plazuela de la Reina Victoria, tendrá lugar la celebración de una misa de campaña en sufragio de los héroes del Parque de Monteleón.

Asistirán todos los alumnos de la Academia de Artillería con escuadra, banda de cornetas y música, concurriendo al citado alto media hora antes de la señalada.

CASA DE SOCORRO

Ayer a las cinco de la tarde fué curada en este benéfico establecimiento la niña de setecientos años Balbina Rodríguez Hernández, que tenía una herida infectada en el dedo medio de la mano derecha.

PARA LA PRIMERA COMUNION

DEVOCIONARIOS, ROSARIOS

Y RECORDATORIOS

EN

La Concepción

LIBRERIA RELIGIOSA

Plaza Mayor, 44 y 45

LOS CHOCOLATES

DE

“LA MARAVILLA”

son los mejores y están fabricados según fórmula adaptada por Agustín del Puerto, antiguo chocolatero de Margareto.

El dueño deseoso de complacer a su numerosa clientela y para mayor comodidad del público en general, con el fin de que los pueda ser mas cómoda su adquisición les ha puesto a la venta en los siguientes establecimientos:

ISABEL LA CATÓLICA, 9

Tiendas de ultramarinos de don Juan Yubero, José Zorrilla; don Miguel de Miguel, San Millán y don Juan Herrero, Cervantes, 8.

SEGOVIA

ZAPATITOS PARA PRIMERA

COMUNION

MUY ELEGANTES

MUY BONITOS

MUY BARATOS

LA REVOLTOSA

CERVANTES, 29



PAQUETE PTS. 1,50

En Droguerías y comestibles

Compañía de productos alimenticios (S. A.)
SAN SEBASTIAN

Doncella

Se desea para Madrid, sabiendo bien su obligación y siendo de toda confianza; inútil presentarse sin buenos informes.

Para pretender, en la calle de Daoiz, número 18, primero, en casa de los señores de Revilla; sueldo, 80 pesetas.

LA VIDA EN LA CIUDAD

Las oposiciones de Policía

Han terminado los exámenes del primer ejercicio para ingresar como aspirantes a agentes del Cuerpo de Vigilancia, habiendo tomado parte 1921 opositores.

Dentro de tres o cuatro días se harán públicas las listas de los aprobados, con la puntuación a cada uno concedida, los cuales, practicarán el examen del segundo ejercicio, en la Escuela de Policía establecida en la Dirección general de Seguridad, calle de la Reina, en Madrid, en el mismo local donde se ha efectuado el primer ejercicio.

Las plazas a cubrir, una vez que ya está aprobado el proyecto de reforma de la Policía en el Congreso, lo cual tuvo lugar el viernes último, serán las de 1.000.

El segundo ejercicio dará comienzo el próximo lunes, 9 del actual, funcionando diez tribunales, con objeto de que para el día 17 de Mayo estén terminadas las citadas oposiciones y el día 20 colocados y posesionados de sus nuevos destinos los agentes de nuevo ingreso.

Esto y la reforma en general del Cuerpo de Policía, viene a satisfacer, en parte, las aspiraciones del país, por lo cual está recibiendo un sí número de felicitaciones el nuevo director general de Seguridad, excelentísimo señor don Millán Millán de Priego, a las cuales unimos la nuestra muy sincera.

LEA USTED

“La Tierra de Segovia”

EL ROSARIO DE LA AURORA

En el momento en que este número entra en máquina, a las cuatro y media de la madrugada, se celebra la procesión denominada «Rosario de la Aurora» con una concurrencia extraordinaria de fieles, marchando desde la Iglesia de las Dominicas, donde se organiza por las calles principales a la Iglesia del Seminario.

Asisten las bandas de música de la Academia de Artillería de los Establecimientos provinciales de Beneficencia y «La Popular» dos coros, uno de niños y otro de niñas y la Schola-cantorum del Seminario.

Esta fiesta religiosa resulta altamente conmovedora y muy poética.

La música en los paseos

Programa que la banda de la Academia de Artillería, ejecutará hoy de doce a una y media en la Plaza Mayor:

- 1.º El Lirgesano, paso doble.—Pedrosa.
- 2.º Riols go, vals.—R. Villar.
- 3.º Goyescas, intermedio.—Grandor.
- 4.º Marcha de las Antorchas, número 3.—Meyerbeer.
- 5.º Julita Rivelans, muñeira.—Mendez.
- 6.º Eco de Aragón, paso doble.—Roig.

Teléfono de La Tierra. 143

La Fiesta del Trabajo en Segovia

Hoy celebrarán las sociedades obreras la Fiesta del Trabajo.

La manifestación se formará en los Jardinitos de San Roque, siguiendo por el paseo del conde de Sepúlveda, calles de San Vicente Ferrer, José Zorrillo, Muerte y Vida, San Francisco, San Juan, San Agustín, hasta el Teatro Juan Bravo.

En éste se verificará un mitin. En él hará uso de la palabra el propagandista socialista Mariano Galán, de Madrid.

Terminado este acto la manifestación marchará por la Plaza Mayor, calles de Juan Bravo, Cervantes, Plaza del Azoguejo, al Centro Obrero.

Tomará parte en la manifestación, la banda de música La Popular.

Los obreros tendrán esta tarde una jira, dirigiéndose a los altos de la Piedad.

ALMACEN DE VINOS

Estación de Ortigosa-Santa María de Nieva

Hijos de Máximo Borregón y C.ª

Comunicamos a nuestra numerosa clientela que al objeto de hacer compras como de costumbre de vinos selectos para el abastecimiento de la misma, hemos recorrido los puntos de producción más importantes y acreditados de la región manchega; habiendo realizado nuestras compras en irremediables condiciones de precios y escogido este caldo con toda escrupulosidad; requisito indispensable en un año como el presente en que existe mucho vino enfermo, así que con estas garantías no tendréis que vacilar donde podéis comprar las clases selectas pues no admitimos competencia en ellas ni en sus precios afinados.

Ojo: vinos selectos y precios sin competencia

YA BAJO EL CARBON

En la calle del Marqués del Arco (antes Leones), número 28, establecimiento de Manuel Martín, se vende el cartón de encina superior, a 10'50 pesetas quintal y a 0,45 pesetas los dos kilos.

¡¡NO CONFUNDIRSE!!

Marqués del Arco, 28 (Antes Leones)

haber combatido tan brava y heroicamente a los sarracenos, murió a manos de sus mismos compatriotas, víctima de las discordias civiles que destruían el reino castellano. Contábasele entre los partidarios del reino de Aragón, y en una expedición que hizo a Segovia asesinaronle en esta ciudad los parciales de Castilla. (1)

Distintas y contradictorias las causas a que atribuyen la fuente y Quadrado la muerte de Alvar Fañez, pero concreta, categórica y terminante su imputación a los de Segovia, no tengo reparo en afirmar y sostener con la seguridad de quien camina por el recto sendero de la certidumbre, que el hecho asentado por los *Anales Toledanos* y creído por esos y otros escritores, no pasa de ser una de tantas consejas, acogidas ligera e indiscretamente por crónicas e historias antiguas cuando tan escasas eran las fuentes verídicas de información. Eso es lo que me propongo demostrar en breves páginas, a fin de que la honrada memoria de Alvar Fañez y las glorias positivas de este pueblo ilustre queden limpias de la mancha bochornosa arrojada sobre ellas sin motivo ni justificación bastante.

Conveniente será delinear por anticipado, siquier sea con toscos perfiles, la personalidad extraordinaria de Alvar Fañez y su lealtad a toda prueba. Tal vez el conocimiento exacto de los rasgos más salientes de su vida heroica y fiel no sea del todo perdido, si se ha de apreciar debidamente la certeza o inverosimilitud de su asesinato por los de Segovia.

Deficiente el relato de Colmenares, no solo porque debiera haber dicho algo más acerca de la poca autoridad de la fuente histórica de donde salió la inverosímil noticia, de los distintos puntos en que hubiese recibido sepultura el cadáver de Alvar Fañez, aún estropeó más el dicho su relato al emular a Sandoval en el camino de las presunciones relativas a las causas de la muerte violenta del esforzado paladín de la reconquista. «Pero cuando la muerte sea cierta», concluye Colmenares, dejamos bien probado que los pobladores de nuestra ciudad eran los mismos ciudadanos que poco antes habían huido del poder de Almanzor (1); y así previos sumimos que la muerte fuese por repartimiento de los términos, queriendo nuestros segovianos retener sus heredamientos, cuyo dominio no se podía juzgar desierto.»

Nada más dice nuestro historiador, y más valiera que ha que pasó por alto y no quiso referir la variedad de opiniones por él conocidas acerca del lugar del enterramiento del capitán insigne, cuya revelación tal vez habría contribuido a desvanecer hasta las más leves sombras; más valiera repito, que no hubiese entrado en el terreno de las hipótesis, pues que su entrada en él dió margen a que la calumnia impudica siguiera flotando en el tenebroso vacío de la vida, y a que otros historiadores, sin excluir los modernos, hiciesen nuevas y

(1) No fué Almanzor, sino Almamun, o sea Ali Maimon, quien se apoderó de Segovia e hizo huir de ella a sus habitantes en la época a que se refiere Colmenares. Y como la ilustración vastísima de nuestro historiador sabía muy bien quien fué el poderoso Almanzor y quien fué Almamun, hay que convenir en que Colmenares incurrió solo en error material al estampar aquel nombre; de ningún modo en equivocación histórica, imposible en tan docto varón.

(1) *Historia general de España por don Modesto Lafuente*. Tomo IV, páginas 497 y 498.—Madrid, MDCCCLL. Establecimiento tipográfico de Mellado.

LA VIDA EN LA CIUDAD

SANTORAL

CULTOS DEL DIA

DIA 1

Domingo V después de pascoe, santos Felipe y Santiago el menor apóstoles, Jeremías profeta, Grata viuda, Amador obispo, Segismundo rey y Valburga, virgen.

Ayer, su oportunidad, anunciamos las misas de comunión del primer domingo de mes.

En las Dominicas. La fiesta de la Rosa. A las diez de la mañana, se expone a Su Divina Majestad, que permanecerá de manifiesto hasta las cinco y media de la tarde, que empezarán los cultos.

En este día se dirán misas a las diez, diez y media, once, once y media y doce; durante ellas se rezará el santo rosario por distintas asociaciones. En la función de la tarde, se repartirán las rosas entre los fieles y a continuación se bendecirán. Se ganan tres indulgencias plenas.

En Corpus Christi.—De seis y media a siete y media de la tarde, el ejercicio de costumbre de la asociación del culto diario al santísimo Sacramento.

Mes de mayo de las flores, consagrado a María, madre del Amor Hermosa. Se celebrará diariamente con solemnidad y elegidos cánticos.

En San Gabriel.—Durante la misa de las cinco y media y a las seis de la tarde, con pláticas.

En los Establecimientos provinciales.—A las cinco de la tarde.

En los Padres Franciscanos.—A las siete de la tarde.

En San Sebastián. Padres Jesuitas.—A las seis y media de la mañana y a las siete y media de la tarde. Hoy, como domingo, habrá pláticas.

En las Dominicas.—Hoy es la función de la tarde y los días siguientes al año catorce.

También se practicarán en otras capillas de reducida capacidad.

DIA 8

En las religiosas franciscanas, Concepcionistas de la calle del Licenciado Ferralla.—A las ocho de la mañana, la misa de comunión general y a las cuatro de la tarde, Junta general reglamentaria de la obra de la propagación de la F. Se suplica la puntual asistencia de todos los asociados, a ambos actos.

Recaudación de donativos para el monumento a Juan Bravo y para premios del Certamen

Toribio García, 4; Call joy y Periz 16; Felipe Cuesta, 16; Audiencia, 20; Klein y Comp. fia, 4; Juan Well, 8; Julio de la Torre, 18; Juez de instrucción, 8; Samuel González, 4; Jefe accidental archivo, 8; Teniente Fiscal Audiencia, 10; Ayuntamiento Yangu, 20; Primer jefe Guardia civil, 8; Jefe de la Zona, 8; Ayuntamiento R-bollo, 10; Iñen Nieva, 20; Iden Espirido, 10; Emilio Ferrández, 4.

COPLAS DE LA CALLE

Todo se arreglará

Por injustas transigencias a incommensurable altura prosiguen las subsistencias... más, hablar de esto, es locura.

Aunque la lucha es acorba, nada por fin pasará, pues asegura La Cierva que todo se arreglará.

Aquel que había soñado con los proyectos de Espada, observará resignado que de lo dicho no hay nada.

Costará la harina car, pero nada importará... porque... La Cierva, de ahora que todo se arreglará.

Esto ya pesa en la historia, pues Anido, el fracasado, y La Cierva, logran gloria que no sé dónde han ganado.

Y es muy curioso que viendo que desarreglado está todo cuanto se les da, se arreglen al fin diciendo que todo lo arreglará.

MARIO GUILLEN SALAS

LEA USTED

La Tierra de Segovia

Academia de Mazas

Valverde, 22, Madrid (toda la casa)

PREPARATORIA PARA INGENIEROS Y ARQUITECTOS

Internado especial para treinta alumnos, con la convivencia del propio director, don Mariano de Mazas.

Cursos breves de entrenamiento (Abril, Mayo y Junio)

Deseando esta antigua Academia ahorrar dinero a las familias y tiempo a los alumnos, abre estos cursos breves de entrenamiento a fin de que al comenzar el año académico en 1.º de Octubre, los preparandos sepan estudiar y un sólo curso baste a la mayoría de los muchachos estudiantes.

Pídanse reglamentos

más desacertadas suposiciones, convirtiendo en real y verdadero el asesinato, y atribuyéndole a motivos que no tienen más apoyo que su ofuscada mente, ni mayor solidez que las hipotéticas deducciones de Sandoval y Colmenares.

Refutar cuanto a este propósito se ha fantaseado, después de este último historiador, sería enojosa tarea, fuera de que ya D. Andrés Piles Ibars, escritor premiado por la Real Academia de la Historia, puso en evidencia algunos de los errores más corrientes acerca del particular, en un discreto artículo que vió la luz pública hace siete años, poco más o menos, en *El Adelantado de Segovia* (1). Ni aquel artículo, ni acaso el nombre del autor viven ya en la memoria de las gentes; y como por otra parte el Sr. Piles no se hizo cargo de la seguridad con que afirmaron el crimen inveraz D. Modesto Lafuente, meritisimo historiador de España y D. José María Quadrado, uno de los más esclarecidos ingenios del pasado siglo, no será ocioso transcribir ante todo sus afirmaciones literarias, para que sin rehuir la acusación a los de Segovia, antes bien afrontándola de lleno, se comprenda mejor la ligereza con que tan afamados escritores dieron crédito a impostura semejante.

Después de negar D. José María Quadrado la hazaña heroica de Fernán García de la Torre y Día

(1) El Sr. Piles Ibars fué premiado por la Real Academia de la Historia como autor de un erudito libro referente a *Valencia bajo la dominación de los árabes*. Hallándose de profesor en uno de los establecimientos de enseñanza de Segovia publicó en el periódico *El Adelantado* el artículo citado arriba con el título de *Alvar Fañez Minaya Zurita*. Pocos meses después de publicar aquel artículo falleció en esta ciudad. La Real Academia de la Historia, además de premiar su libro, le había nombrado académico correspondiente.

Sanz al apoderarse de la puerta de Guadalajara en Madrid, facilitando por tal modo a Alfonso VI la conquista de aquella villa (1), completa su error con el párrafo siguiente:

«Mayer certidumbre que todo esto lleva por desgracia un hecho terrible y misterioso que arroja siniestra luz sobre el carácter de los nuevos pobladores: mataron a Alvar Fañez los de Segovia después de las octavas de pascua mayor era MCLII (año 1114), dicen los anales Toledanos; y graves querellas sobre reparto de tierras o de botín e inadmisible fuerza supone tal atentado contra el ilustre pariente y sucesor del Cid, contra el más fiel amigo y campeón de Alfonso VI, contra el que los segovianos apellidaban rey, y que en vez de morir en el regazo de la victoria, su perenne compañera, no se sabe si alevosamente o en algún tumulto, muere a mano de indisciplinados advenedizos.» (2)

D. Modesto Lafuente, tomando la noticia de los mismos *Anales Toledanos* y de cuantos les siguieron en este punto, se expresa así:

«Este insigne capitán (Alvar Fañez), es el más famoso de los guerreros castellanos de la época de Alfonso VI, si se exceptúa el Cid, después de

(1) El error en que incurrió el Sr. Quadrado al calificar de cuento, de leyenda y de novela la conquista de la puerta de Guadalajara en Madrid por Fernán García de la Torre y Día Sanz, capitanes segovianos, facilitando su arrojo la toma de Madrid por Alfonso VI, fué larga y razonadamente refutado por el autor de la presente VINDICACIÓN, en uno de los artículos con el título de *Monografías segovianas* publicado por folletín en el *Diario de Avisos de Segovia* en 1906. De esas *Monografías* se hizo una pequeñísima tirada de ejemplares con posterioridad.

(2) España, sus monumentos y artes—su naturaleza e historia. Tomo de Salamanca, Avila y Segovia por D. José María Quadrado.—Barcelona, 1884.—Páginas 521 y 522.

¡NUEVA REBAJA DE PRECIOS!

LA CARBONÍFERA ESPAÑOLA

CALLE DEL ROBLE NUM. 18—TELEF. 105

Galleta hulla de Asturias.....	6'75 pts. quintal
Galleta gruesa Puertollano.....	6'75 » »
Antracita gruesa cribado.....	7'50 » »
Ovoides.....	5'60 » »
Cok.....	5'75 » »
Hulla fraguas superior de Trubia..	6'75 » »
Hulla fraguas idem de Villablino..	5'75 » »
Encina canutillo a 2'75 ptas. arroba.	11'00 » »

AVISOS

Plaza Mayor, 29.—Teléfono 26

Cooperativa de consumo de Segovia intervenida por el Estado

En el domicilio del secretario de esta Cooperativa (calle de Juan Bravo, 3, principal, Oficinas de Estadística), se admiten ofertas y proposiciones para el alquiler de local, en sitio céntrico, que reúna condiciones para almacenes y tienda, destinados a este nuevo organismo.
Horas: de DIEZ a UNA y de CINCO a SEIS.

CAFÉ RESTAURANT DE "LA UNION," JUAN BRAVO, NUM. 6

Al adquirir este antiguo y acreditado Café-Restaurant me he propuesto corresponder al favor que el público le dispensa; a este fin he mejorado todos los servicios y traído las mejores marcas y calidad de cuantos productos en él se sirven.
Diariamente se modifica el menú, que siempre es selecto y abundante: Plambres de todas clases.
Café escogido.—Licores.—Vinos de mesa.—Champagne de todos los precios y marcas.

SE SIRVEN BODAS Y BANQUETES
J. P. SOLÓRZANO

VENEREO Y SIFILIS

Enfermedades de los niños y Medicina en general

ROMERO — Médico

CONSULTA DE DOS A CUATRO

JUAN BRAVO, 35

SEGOVIA

"NUESTRA SEÑORA DE LA FUENCISLA,"

Fábrica de baldosa

Almacén de yesos

y baldosín hidráulico

y cementos

Gran surtido en dibujos :: Colores permanentes garantizados :: Fabricación con cemento de primera clase y arenas especiales de Bernuy :: Cementos y yesos de las mejores marcas :: Baldosas de 25 por 25 centímetros especiales para zócalos de fachadas :: Baldosas de 20 por 20 centímetros color gris al precio de la baldosa de barro :: Baldosas especiales para aceras, patios y garages :: azulejos blancos de primera :: azulejos artísticos :: ticos :: zócalos :: molduras :: azulejo viselado :: :: ::

OFICINAS Y ALMACEN:

Puente Muerte y Vida, 12.—Teléfono, 14 SEGOVIA

Anunciese en "LA TIERRA DE SEGOVIA," y verá aumentar sus negocios

¡interesa a todos!

J. CAMPOS, Médico Ortopédico

Montera, 38, principales.-Madrid

Sección de Ortopedia (Instituto Ortopédico Quirúrgico Madrileño)



Hernias. Vientres voluminosos, Descensos de la Matriz, Sordos, Cálvos, Deformidades, Narices, Orejas. Tratamientos sin operar. Aplicación de piernas y brazos artificiales.



Sección de Cosmética (CLÍNICA DERMATOLÓGICA PARA BELLEZA)

Extinción de arrugas, vello, manchas y cicatrices de la cara. Aumento y corrección del busto. Destrucción de las canas y modificación en el color del cabello. Eburneación, blanqueado y afinamiento del cutis. Extirpación de callos de los pies y modificación de los juanetes. Arreglo de las manos, narices, cejas, ojos, etc. Tratamiento de la obesidad sin ningún peligro. Desaparición del ocaña (mal olor de aliento).

Servicios médicos y de lujo.—Consultas y tarifas por correo.

En Segovia: el 26 todos los meses de diez a una
HOTEL FORNOS

BANCO MATRITENSE

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO FUNDADA EN 1911
—DOMICILIO SOCIAL: MADRID—

OFICINAS EN

Aguilar de la Frontera, Alcaudete, Alcazar de San Juan, Baena, Cabra, Carcabuey, Castro del Río, Córdoba, Granada, Guadix, Jaén, Jerez de Caballeros, Logroñán, Lucena, Málaga, Montilla, Plasencia, Pozoblanco, Priego, Rute, San Vicente de Alcántara, SEGOVIA, Sevilla, Talavera de la Reina, Tomelloso, Torrijos, Trujillo, Valdepeñas y Valencia de Alcántara.

EMISION DE ACCIONES Y OBLIGACIONES de cincuenta pesetas nominales, devengando altos tipos de interés INTERESES QUE SE ABONAN:

	Por ciento
A la vista.....	5
A tres meses.....	5 1/2
A seis meses.....	6
A un año.....	6 1/2
A dos años.....	7
A cinco años.....	7 1/2

OFICINAS EN SEGOVIA: COLON NUM. 9

¡GANADEROS!

Usad POLVO DE CÓRA para curar y prevenir la roña y sarna en los ganados lanar y cabrío.

REPRESENTANTE GENERAL EN ESPAÑA

Don Eugenio Borrero

Gómez Faldón, núm. 5.—HUELVA

Se facilitan presupuestos para instalaciones de fábricas de harinas y panaderías

VENTA DE LOS CÓRA EN SEGOVIA:

Droguería de don Teodoro Velasco, Plaza Mayor, núm. 3

y de don Francisco M. Marcos

Los individuos y los pueblos
que empujan de ideales no merecen
la consideración del Presente,
ni los honores de la Historia



MAYO
1
DOMINGO

El verdadero segovianismo
consiste en conocer lo nuestro,
mejorar lo nuestro y defender
nuestro, por amor a Segovia

Al cerrar la edición

(Por telégrafo y teléfono)

(Madrid 2 madrugada)

Una visita al ministro de Hacienda. Llegada del conde de Romanones.

Consejo de ministros

El presidente ha convocado a los ministros para celebrar Consejo el lunes a las cuatro de la tarde. Es posible que no puedan asistir a él los ministros de Fomento e Instrucción, que van a Valencia y Sevilla, respectivamente.

El señor Martínez Anido, en Gobernación

El señor Martínez Anido, estuvo esta mañana en Gobernación.

Los reporteros preguntaron al ministro acerca de esta visita, y el señor Bugallal dijo que, en efecto, el gobernador de Barcelona había estado en el ministerio para devolver al director de Seguridad la visita que éste le había hecho. Claro es que han hablado de asuntos de aquella provincia.

—Al saber que estaba aquí el señor Martínez Anido—añadió el señor Bugallal—, he salido a saludarle. El me ha rogado que pidiera hora en su nombre al ministro de Gracia y Justicia para verle. Es el único ministro que le faltaba visitar.

Acabó el señor Bugallal diciendo que aprovecharía los días de descanso parlamentario para conferenciar con los gobernadores civiles que hay en Madrid.

Una visita al ministro de Hacienda

Una comisión de funcionarios del Tribunal de Cuentas del Reino ha visitado en el Congreso al ministro de Hacienda para pedirle que en la convocatoria próxima para el Cuerpo auxiliar se observen los preceptos de la ley de Funcionarios y de la Real orden de 19 de noviembre último.

Notas políticas

Se acentúa el optimismo entre los políticos respecto a las discrepancias existentes en la cuestión de la reforma del Código penal. Se cree que se llegará a una solución de concordia.

El señor Piniés por su parte, decía esta tarde que el Gobierno no opondrá dificultad alguna y se halla dispuesta a incluir en el articulado cuantas enmiendas justificadas se presenten por las minorías.

Si los liberales no persiguen fines políticos, el acuerdo será seguro.

En la semana próxima los jefes de minorías liberales concretarán los acuerdos.

El martes próximo comenzará en el Congreso, la discusión del proyecto de reformas en el contrato de arrendamiento del monopolio de tabaco.

El miércoles próximo, se suspenderán las sesiones parlamentarias hasta el martes de la otra semana, pues siendo festivo el jueves, se inhabilita el viernes, para ampliar las vacaciones. Los principales jefes de minoría han prestado su conformidad a este acuerdo.

Viaje de Martínez Anido

Esta tarde ha salido para Barcelona el gobernador civil de aquella provincia general señor Martínez Anido.

Ha marchado en automovil hasta Guadalajara donde tomó el expreso que ha de conducirlo a la ciudad condal.

El Rey y los autores

La Junta directiva de la Sociedad de Autores, presidida por el señor Muñoz Seca y acompañada de Linares Rivas y los maestros Bretón

y Luna, han estado en las primeras horas de la tarde en Palacio, siendo recibidos inmediatamente por don Afonso a quien ofrecieron la presidencia honoraria de la Sociedad.

El Soberano aceptó gustoso la presidencia que se le ofrecía, y con este motivo se cambió una ingeniosa y chispeante conversación entre el Rey y sus ilustres visitantes, que salieron muy complacidos de la Cámara real.

De provincias

Otro Cristo que mueve los ojos y llora

Motril, 30.—En casa del político don Francisco Martí ocurrió un hecho que es motivo de todos los comentarios.

El señor Martí tiene una criada muy devota, que se arrodilló a rezar fervorosamente ante la imagen de un Cristo que el diputado tiene en sus habitaciones.

La doméstica observó que la imagen abría los ojos, que la miraba y que después de parpadear unos instantes derramaba lágrimas.

La mujer llamó a los demás habitantes de la casa que pudieron presenciar también el acontecimiento.

Se avisó a los Padres Agustinos y estos se personaron en el domicilio del señor Martí, y pudieron comprobar que, efectivamente el Cristo parpadeaba y lloraba.

Como es natural, todo el pueblo de Motril ha desfilado por la casa para presenciar el prodigio.

Una nota de la Jefatura de Policía

Barcelona, 30, (2 t.).—En la Jefatura Superior de Policía han facilitado la siguiente nota oficiosa:

«Mientras se hallaba de servicio en la calle de Pelayo, a las dos y cuarto de la madrugada, el guardia de Seguridad Francisco Monjón, pasó por su lado un individuo, que le insultó groseramente. Al tratar el citado guardia de cacharle, aquél le agredió, y sujetándole por la guerrera arrancóle un botón y le dió una bofetada. Como vió el guardia que hiciera además intención de sacar un arma, lo hizo él antes y disparó dos tiros.

Uno de los proyectiles produjo al individuo una herida en la región frontal, con salida por la occipital. Conducido el herido al dispensario

de la calle de Sepúlveda, falleció poco después. En su poder se encontraron varios documentos extendidos a nombre de Joaquín Carbó, Francisco Barraquer Badía y Francisco Verdguer Badía, por lo cual no ha podido ser identificado.»

Llegada del conde de Romanones

Bilbao, 30.—Llegaron el señor conde de Romanones y los señores Argente, Salvatella y demás amigos de ex presidente del Consejo de ministros liberal.

Fueron recibidos por las autoridades y los liberales de ésta. El conde de Romanones se aloja en casa del señor Echevarría.

Por la noche dió su anunciada conferencia en la Sociedad «El Sitio» siendo muy aplaudido por el numeroso público que llenaba el salón.

Hebló de la crisis del liberalismo y de los problemas sociales, condenando el comunismo. Cree que deben encauzarse jurídicamente las reivindicaciones sociales.

Los liberales no gobernarán hasta tener libertad absoluta para poderlo hacer con sus principios. Afirmó que la unión de los liberales es un hecho y que España triunfará de los peligros que la rodean solo por la libertad. (Al terminar el conde, éz ovacionado y muy felicitado).

BOLSA

Cotización de Bolsa en el día 30 de Abril de 1921

4 por 100 interior, serie E.....	69,10
Id. id. A.....	69,75
Id. exterior, E.....	82,25
Id. id. A.....	85,00
Id. amortizable, E.....	00,00
Id. id. A.....	00,00
5 Id. antiguo, E.....	94,00
Id. id. A.....	94,60
Acciones del Banco de España.....	517,00
Id. de tabacos.....	00,00

Cambios

Francos sobre París.....	55,75
Libras Id. Londres.....	28,45



HERNIADOS

Braguero España de don J. Campos, Médico-Ortopédico, 30 pesetas. Lo mejor conocido.

En Segovia: Droguería de Marcos y Comp.ª

En Madrid: Augusto de Figueroa, 8

LA SUIZA

BAUSA
PLAZA MAYOR, 42

Almuerzo y comidas
a la carta

Café-Restaurant "La Suiza"
PLAZA MAYOR N.º 42